



**EDUCACIÓN**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

# **Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana**

## **Plan de Estudios 2022**

Estrategia Nacional de Mejora de las Escuelas  
Normales

Programa del curso

# **Evaluación para el aprendizaje**

Tercer semestre

Primera edición: 2023

Esta edición estuvo a cargo de la Dirección General  
de Educación Superior para el Magisterio  
Av. Universidad 1200. Quinto piso, Col. Xoco,  
C.P. 03330, Ciudad de México

D.R. Secretaría de Educación Pública, 2023

Argentina 28, Col. Centro, C. P. 06020, Ciudad de México

**Trayecto formativo:** Formación pedagógica, didáctica e interdisciplinar

**Carácter del curso:** Marco nacional

**Horas:** 6      **Créditos:** 6.75

## Índice

Propósito y descripción general del curso.....	5
Cursos con los que se relaciona.....	7
Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso .....	8
Estructura del curso.....	12
Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza .....	13
Sugerencias de evaluación.....	15
Evidencias de aprendizaje .....	16
Unidad de aprendizaje I. Función de la evaluación en la educación.....	18
Unidad de aprendizaje II. Instrumentos, técnicas estrategias, momentos y uso formativo de la información de la evaluación .....	24
Unidad de aprendizaje III. La evaluación en la gestión escolar y la comunicación de sus resultados a las familias y la sociedad en general.....	30
Evidencia integradora del curso: .....	34
Perfil académico sugerido .....	37

## **Propósito y descripción general del curso**

### **Propósito general**

En este curso se espera que los normalistas argumenten los aspectos históricos, políticos, éticos, pedagógicos y de gestión escolar, que están implicados en la evaluación de los aprendizajes del alumnado de educación básica y medio superior, con base en un marco teórico referencial vigente, y a partir de la revisión crítica de documentos generados por comunidades de conocimiento especializado en el tema que se menciona, particularmente en la etapa de las reformas educativas en México de corte neoliberal hasta la actualidad, lo anterior con la finalidad de que se tenga conciencia histórica, política y pedagógica al momento de diseñar, implementar y reflexionar estrategias de evaluación que ayuden a la mejora de los aprendizajes.

### **Antecedentes**

La evaluación de los aprendizajes no sólo es un asunto de interés pedagógico, lo es en gran tamaño público. En parte la calidad de un sistema educativa descansa en los resultados de aprendizaje y estos se visibilizan a través de diferentes ejercicios de evaluación. Para la sociedad en general, y las familias y progenitores en particular, es relevante saber cuánto es lo que finalmente aprenden sus hijos porque esto representa la continuación en el trayecto de vida académica y la oportunidad de contar con un trabajo digno. Sin embargo, qué se mide en el aprendizaje, cómo se hace, con qué fines, qué se hace con los resultados, ha cambiado con el tiempo, según diferentes perspectivas políticas y de las teorías de la educación.

En este curso el estudiantado normalista podrá crear respuestas sobre el por qué, cómo, cuándo, quiénes de la evaluación de los aprendizajes, así como de las implicaciones ontológicas y epistemológicas que hay detrás, que le permitirán tener conciencia del saber evaluar en la coyuntura histórica en la que vive.

### **Descripción**

El curso Evaluación para el aprendizaje pertenece al trayecto formativo de Formación pedagógica, didáctica, interdisciplinar ubicado en el tercer semestre como un espacio de seis horas a la semana y un total de 6.75 créditos alcanzables en 18 semanas.

Lo que se hace con la evaluación y quiénes participan en ello, generan creencias al respecto que van de generación en generación. Está lo que piensa el profesorado de

la evaluación de los aprendizajes, según lo que ha vivido en su trayectoria profesional y los currículos que le ha tocado tratar de llevar a la práctica; también coexisten las interpretaciones de las familias y progenitores del alumnado, que descansan en sus experiencias escolares como alumnos; así mismo los alumnos tienen concepciones de la evaluación que tienen relación con las de los docentes y sus progenitores. De tal manera que la evaluación es una construcción social, política y educativa.

Por algunos momentos la evaluación se ha centrado en los resultados, por otros en los procesos, y en unos más, en lo que se hace con los resultados. De época en época, los formadores retoman, en parte algo del pasado para su aquí y ahora. Sin embargo, también puede haber quiénes de una u otra manera, toman distancia con lo ya sucedido, es decir no necesariamente sus acciones van de la mano con la conciencia histórica y política de la evaluación. Valorar el aprendizaje, no se debería reducir a la instrumentación. Quizá sería bueno que se contemple la consideración de cómo se ha efectuado en otras coyunturas históricas, para construir presentes, y que no repitan ciertos errores del pasado. En cuanto a la evaluación, algunos de los más acusados en las prácticas verticales del aprecio de aprendizajes, son la generación de miedo a la evaluación, el evitar el error como un fin en sí mismo, y la desesperanza aprendida, entre otros.

El curso está organizado en tres unidades de aprendizaje. En la primera, justamente es un acercamiento a la historia reciente de la evaluación en México, se abarca la etapa de las reformas educativas neoliberales hasta la actualidad. En la segunda, se propone llevar al estudiantado normalista al diseño, implementación y reflexión de las estrategias de evaluación formativa. En la última unidad de aprendizaje, se propone que los normalistas se acerquen a mirar la evaluación desde la gestión escolar.

## **Cursos con los que se relaciona**

Desde un punto de vista complejo, el curso que aquí se propone, se relaciona de una u otra manera con todos los demás de los trayectos formativos de la malla curricular. Sin embargo, hay partes en que los contactos son más estrechos, que enseguida se mencionan.

***Paradigmas y modelos del aprendizaje y la enseñanza.*** Este espacio se considera en el primer semestre. El aprendizaje va de la mano con la evaluación, para comprender esta última es imprescindible conocer cómo se da el aprendizaje, según el momento de desarrollo de los sujetos de formación.

***Desarrollo socioemocional y aprendizaje.*** Este curso está anotado en el segundo semestre. La evaluación no sólo comprende cognición o pensamiento lógico, sino también las emociones juegan un papel importante. El planteamiento de una u otra manera de medir aprendizajes, puede desencadenar diferentes emociones y sentimientos.

***Planificación didáctica para la formación ética y ciudadana.*** Curso que pertenece al segundo semestre. La evaluación, en particular la formativa, ocupa tiempos, espacios, materiales y recursos, por lo tanto, es parte integral de la planificación didáctica.

***Estrategias para la enseñanza y el aprendizaje de la FEyC.*** Curso también contemplado en el segundo semestre. Dado que la evaluación se considera una forma de aprendizaje y elemento de la formación, para llevarla a cabo, tanto profesorado como alumnado, echan mano de estrategias para la evaluación.

***Neurociencias y aprendizaje.*** Este espacio curricular, está inscrito en el tercer semestre. Ya que la evaluación es aprendizaje, también hay explicaciones de las neurociencias de cómo vive el alumnado la resolución de instrumentos y la identificación y corrección de errores.

***Intervención didáctico-pedagógica y trabajo docente intercultural.*** Otro curso ubicado en el tercer semestre. Implica la práctica y la reflexión de esta, aspectos que también se miran en la evaluación.

## **Responsables del codiseño del curso**

Este curso fue elaborado por los siguientes docentes normalistas, personas especialistas en la materia y en el diseño curricular, así mismo se menciona las instituciones de las que provienen: Mtro. Odilón Moreno Rangel, Mtra. María Teresa Gallegos Juárez, Mtra. Juana Medina Vázquez de la Escuela Normal Superior Pública del Estado de Hidalgo (ENSUPEH), Mtra. Virginia Granados Valdez y Mtro. Gerardo Luis Palacios Valdés de la Escuela Normal Superior "Profr. Moisés Sáenz Garza".

## **Dominios y desempeños del perfil de egreso a los que contribuye el curso**

### **Perfil general**

De los dominios del perfil general de egreso, en el curso se promueven los siguientes:

Dominios del saber: saber ser y estar, saber conocer y saber hacer

1. Conoce el Sistema Educativo Nacional y domina los enfoques y contenidos de los planes y programas de estudio, los contextualiza e incorpora críticamente contenidos locales, regionales, nacionales y globales significativos.
2. Planifica, desarrolla y evalúa la práctica docente de acuerdo con diferentes formas de organización de las escuelas (completas, multigrado) y gestiona ambientes de aprendizaje presenciales, híbridos ya distancia.
3. Participa de forma activa en la gestión escolar, contribuyendo a la mejora institucional del Sistema Educativo Nacional, al fortalecimiento de los vínculos en la comunidad educativa y a la relación de la escuela con la comunidad.
4. Realiza procesos de educación inclusiva considerando el entorno sociocultural y el desarrollo cognitivo, psicológico, físico y emocional de las y los estudiantes.
5. Hace intervención educativa mediante el diseño, aplicación y evaluación de estrategias de enseñanza, didácticas, materiales y recursos educativos que consideran a la alumna, al alumno, en el centro del proceso educativo como protagonista de su aprendizaje.
6. Hace investigación, produce saber desde la reflexión de la práctica docente y trabaja comunidades de aprendizaje para innovar continuamente la relación educativa, los procesos de enseñanza y de aprendizaje para contribuir en la mejora del Sistema Educativo Nacional.
7. Desde un reconocimiento crítico propone e impulsa en su práctica profesional docente alternativas de solución a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos y culturales de México y de su propio entorno.
8. Asume la tarea educativa como compromiso de formación de una ciudadanía libre que ejerce sus derechos y reconoce los derechos de todas y todos y hace de la educación un modo de contribuir en la lucha contra la pobreza, la desigualdad, la deshumanización y todo tipo de exclusión.
9. Tiene pensamiento reflexivo, crítico, creativo, sistémico y actúa con valores y principios que hacen al bien común promoviendo en sus relaciones la equidad de



género, relaciones interculturales de diálogo y simetría, una vida saludable, la conciencia de cuidado activo de la naturaleza y el medio ambiente, el respeto a los derechos humanos, y la erradicación de toda forma de violencia como parte de la identidad docente.

10. Ejerce el cuidado de sí, de su salud física y psicológica, el cuidado del otro y de la vida desde la responsabilidad, el respeto y la construcción de lo común, actuando desde la cooperación, la solidaridad, y la inclusión.

11. Se comunica de forma oral y escrita en las lenguas nacionales, tiene dominios de comunicación en una lengua extranjera, hace uso de otros lenguajes para la inclusión; es capaz de expresarse de manera corporal, artística y creativa y promueve esa capacidad en los estudiantes.

12. Reconoce las culturas digitales y usa sus herramientas y tecnologías para vincularse al mundo y definir trayectorias personales de aprendizaje, compartiendo lo que sabe e impulsa a las y los estudiantes a definir sus propias trayectorias y acompaña su desarrollo como personas.

## **Perfil profesional**

El egresado o la egresada de la Licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje de la Formación Ética y Ciudadana poseen los siguientes rasgos y dominios:

Actúa con valores y principios cívicos, éticos y legales inherentes a su responsabilidad social y su labor profesional con una perspectiva intercultural crítica, para propiciar convivencias sanas interculturales, de género y humanistas en el marco de los derechos humanos, el bienestar social y planetario.

- Ejerce de forma ética el cuidado de sí, de las demás personas, de su comunidad y del planeta, e incide en las transformaciones que favorecen la vida digna, justa, igualitaria y feliz.
- Asume una postura crítica como sujeto histórico, frente a los problemas políticos, sociales, económicos, ecológicos e histórico-culturales de México y el mundo

Utiliza, en su intervención docente, los conocimientos, enfoques, metodologías, didácticas y principios que favorecen la formación ética y ciudadana, así como las aportaciones que hacen diferentes disciplinas respecto del desarrollo de la población adolescente y juvenil, al abordar los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio vigentes de educación secundaria.

- Aplica la interseccionalidad y el pensamiento complejo en los diagnósticos de la población que atiende, para reconocer su diversidad cultural, necesidades formativas específicas, perfiles cognitivos, las condiciones de riesgo

psicosocial, el conocimiento de las madres, padres, tutores y tutoras, en torno a la manera como aprenden y sus niveles de participación a fin de organizar una intervención diferenciada e incluyente, pertinente y eficaz.

Diseña los procesos de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con los enfoques vigentes de la formación ética y ciudadana, considerando el contexto y las características de las y los estudiantes para lograr aprendizajes significativos para lo largo de la vida.

- Identifica los procesos de aprendizaje de la población que atiende, para gestionar procesos formativos que favorezcan el desarrollo integral con base en los nuevos enfoques pedagógicos vigentes en la educación básica.
- Promueve el debate informado y reflexivo de situaciones socialmente relevantes, particularmente las referidas a la sexualidad, adicciones, violencia social, violencia de género, recursos naturales y medio ambiente.

Evalúa su práctica profesional, los avances y el desarrollo de los aprendizajes, desde un enfoque formativo, para lo cual aplica distintos tipos, modelos y momentos de la evaluación; usa oportunamente la información obtenida en procesos de realimentación que pretenden una mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje que coadyuve a prevenir, reducir o eliminar la reprobación y la deserción escolar:

- Reflexiona individual y colegiadamente sobre los procesos de enseñanza y de aprendizaje y los resultados de la evaluación del proceso de aprendizaje de los y las estudiantes, para ratificar o rectificar su intervención, así como proponer alternativas que mejoren su práctica docente y los aprendizajes de los y las estudiantes.
- Utiliza diferentes perspectivas científicas para sustentar su intervención en torno a la evaluación de los aprendizajes y su práctica docente, con objeto de coadyuvar en la formación integral de los y las estudiantes.
- Reconoce diferenciadamente los aprendizajes de cada adolescente y joven, empleando distintos tipos, momentos, modelos, instrumentos, recursos y metodologías de la evaluación formativa; considerando a la par los enfoques y la didáctica de la formación ética y ciudadana, así como los niveles cognitivos, necesidades formativas, ritmos y estilos de aprendizaje individual y colectivo.
- Determina el tipo de evaluación e instrumentos específicos a utilizar, según las necesidades pedagógicas individuales y del grupo en general, el proceso de enseñanza y el aprendizaje ejecutado, procurando condiciones de igualdad y equidad.
- Diseña o adecua diferentes instrumentos, estrategias y recursos para evaluar los aprendizajes y desempeños del estudiantado que atiende, buscando siempre alcanzar la mayor objetividad posible en el proceso y los resultados.

- Orienta a madres, padres y personas tutoras desde la pedagogía de la diferencia sobre estrategias de monitoreo y seguimiento que promuevan los aprendizajes de los y las estudiantes, para contribuir a erradicar las barreras para el aprendizaje que enfrenta la población que atiende.

## Estructura del curso

El curso Evaluación para el aprendizaje está conformado por tres unidades de aprendizaje, que se interrelacionan significativamente entre sí; juntas tratan de que se arribe a una visión compleja de la evaluación.

<b>Unidad de aprendizaje I. Función de la evaluación en la educación</b>	<b>Unidad de aprendizaje II. Instrumentos, técnicas estrategias, momentos y uso formativo de la información de la evaluación</b>	<b>Unidad de aprendizaje III. La evaluación en la gestión escolar y la comunicación de sus resultados a las familias y la sociedad en general</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planteamiento de la evaluación en diferentes sistemas educativos nacionales.</li> <li>• Antecedentes de la evaluación en el sistema educativo mexicano.</li> <li>• Aspectos filosóficos, discursivos y éticos de la evaluación en la educación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Teorías y tipos de evaluación (competencias y dominios)</li> <li>• Características de la evaluación formativa.</li> <li>• Diseño de estrategias e instrumentos de evaluación de los aprendizajes de acuerdo con el enfoque formativo de Ética y Ciudadanía.</li> <li>• Acciones del docente para que el alumnado comprenda los resultados de la evaluación.</li> <li>• Ayudas docentes para que el alumnado mejore los resultados de la evaluación.</li> <li>• Uso de la información de la evaluación para la reflexión ética y para la toma de decisiones pedagógicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La evaluación en el marco de la gestión escolar.</li> <li>• Acciones en torno a la evaluación del aprendizaje dentro de los ámbitos de gestión.</li> <li>• La comunicación a las familias del alumnado y la sociedad, de los resultados de evaluación.</li> </ul>

## **Orientaciones para el aprendizaje y enseñanza**

Se invita al profesorado normalista que atienda este curso a que en primera instancia revise y valore las sugerencias contenidas en el presente documento. Es muy probable que para sus decisiones didácticas y profesionales en la manera de llevar a la vida este curso, se basen en sus experiencias previas, así como en sus creencias docentes. De tal manera que se conmina a que dicha revisión sea de manera reflexiva y crítica. Después en colegiado, y a través del diálogo y acuerdo, junto con otros docentes puede acordar algunos toques singulares para que se contextualice el curso. En este último proceso mencionado, es importante que se tome en cuenta las características sociales, culturales, políticas, económicas y de aprendizaje y saberes previos del estudiantado normalista con el que habrá de construir conjuntamente conocimiento.

Se sugiere que haya momentos continuos a lo largo del abordaje de los contenidos de las unidades de aprendizaje, de diálogo y acuerdo con los estudiantes normalistas, para que estos vayan ganando progresivamente autonomía para el aprendizaje, es decir, planifiquen el mismo y propongan maneras de alcanzar los propósitos, cubrir los contenidos y de construir las evidencias mencionadas aquí.

Se recomienda que las metodologías y estrategias didácticas, se conduzcan bajo una perspectiva de género y diálogo intercultural. Quizá convenga considerar posicionarse desde una pedagogía dialógica, u otras perspectivas que impliquen horizontalidad. Es importante que se fomente la solidaridad entre los normalistas, el identificar cuando algún compañero de aprendizaje tiene dificultades y se le proporcione ayuda, y a su vez que estos apoyos sean recibidos y agradecidos. Lo más importante es que se genere un sentimiento de que todos los integrantes del grupo son responsables de que todos aprendan. Esto que se menciona está muy cerca del aprendizaje colaborativo y de la generación de comunidades de aprendizaje.

Se aconseja que el propio titular del curso se conciba a sí mismo como un recurso didáctico, ya que es una fuente de información viva en relación a la evaluación. En todo momento del desarrollo del curso, puede referir su experiencia reflexiva sobre el tema de la evaluación.

Para arribar a las evidencias por unidad de aprendizaje, así como a la integradora se pone a consideración lo siguiente.

- Proponer actividades de comprensión lectora, con sentido crítico, y que ello quede representado en diferentes organizadores gráficos, que serán base para otros aprendizajes y producciones parciales y finales
- Fomentar la composición de textos con sentido crítico, de autoría individual y colaborativa, y basados en información veraz

- Promover actividades de búsqueda de información de textos impresos y digitales, procurando que se siga el rigor para verificar la veracidad y fidelidad de las fuentes
- Evidenciar en las producciones de aprendizaje el fomento a la inclusión, la interculturalidad y perspectiva de género
- Utilizar tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD)
- Proponer diversos escenarios para el aprendizaje híbrido, a distancia o presencial
- Promover acciones de expresión oral y escrita para el desarrollo de habilidades lingüísticas.
- Revisar el plan y los programas vigentes para la educación básica y media superior, para la realización de diferentes diseños de estrategias de evaluación
- Revisar y valorar las referencias sugeridas en el curso
- Utilizar la investigación como herramienta didáctica en el aprendizaje por problemas
- Motivar constantemente en el desarrollo de conocimientos de frontera
- Utilizar preguntas interesantes y desafiantes para dinamizar y promover la interactividad dentro del grupo
- Realizar acciones o actividades en diferentes plataformas virtuales de uso gratuito

## **Sugerencias de evaluación**

Se recomienda al profesor normalista titular de este curso, que la evaluación que proponga a su estudiantado sea tomada como una manera de modelar la evaluación, dado que es conveniente por la temática central del curso. Para ello al presentar las estrategias e instrumentos, se invita a que lo haga con fundamentos teórico-metodológicos. Igual es esencial que se recuperen los saberes y experiencias previas del estudiantado en la Escuela Normal en relación con la evaluación. En este orden de ideas, se sugiere que se siga un proceso sistemático para que se registren las evidencias de las retroalimentaciones que se hagan para que el estudiantado normalista identifique y corrija sus errores en el aprendizaje, a partir de la información proveniente de los instrumentos de evaluación empleados. Es decir que haya un acercamiento vivido de la evaluación formativa. Desde luego que hay diferencias entre la evaluación formativa en el nivel superior y la educación básica, sin embargo, el que se dé en estos niveles, puede ayudar a que esta manera de aprender sea un hábito. Igual es recomendable que se aborde de manera comprensiva y crítica la evaluación de medición y la formativa que se da en la Escuela Normal.

## Evidencias de aprendizaje

A continuación, se presenta el concentrado de evidencias que se proponen para este curso, en la tabla se muestran cinco columnas, que, cada docente titular o en colegiado, podrá modificar, retomar o sustituir de acuerdo con los perfiles cognitivos, las características, al proceso formativo, y contextos del grupo de normalistas que atiende.

<b>Unidad de aprendizaje</b>	<b>Evidencias</b>	<b>Descripción</b>	<b>Instrumento</b>	<b>Ponderación</b>
Unidad I: Función de la evaluación en la educación	Infografía	A partir de la elaboración de un campo semántico, organice los significados con sus conceptos para presentarse con el apoyo de recursos digitales.	Lista de cotejo	50%
Unidad II: Instrumentos, técnicas estrategias, momentos y uso formativo de la información de la evaluación	Informe de práctica de evaluación formativa	Estructura de informe  Integrar la reflexión ética de la práctica evaluativa.	Rúbrica	
Unidad III: La evaluación en la gestión escolar y la comunicación de sus resultados a las familias y la sociedad en general	Texto reflexivo	Conformación de comunidad de aprendizaje con alumnos del semestre superior para conocer, analizar y compartir experiencias de evaluación para elaborar una composición narrativa que recupere ideas, pensamientos y reflexiones de sus compañeros para reconocer la relevancia de contextualizar todo proceso evaluativo.	Lista de cotejo que refleje el reconocimiento de saberes previos, la nivelación de procesos de aprendizajes individual y colaborativo; instrumentos diferenciados; evidencias claras y propuesta de evaluación	
Evidencia integradora	Línea del tiempo argumenta	Establece un marco histórico que recupera las evaluaciones	Lista de cotejo	50%



	da sobre el marco histórico.	realizadas en el país durante las reformas educativas del siglo XXI, para describir las prácticas dominantes de evaluación en la educación básica y media superior representadas en una línea del tiempo que recupere las técnicas y procedimientos, destacando la naturaleza formativa.		
--	------------------------------	--	--	--

## **Unidad de aprendizaje I. Función de la evaluación en la educación**

### **Presentación**

En esta unidad de aprendizaje se considera el panorama latinoamericano en materia de planeación educativa para conocer los criterios, los objetivos, las metas, así como las prioridades que cada gobierno establece para la educación. Los organismos internacionales crean herramientas para identificar criterios de calidad educativa que se emplean en el análisis de las políticas educativas de cada país. A principios del Siglo XXI era visible que dos grandes enfoques se fueron imponiendo: las orientaciones de política que imprimían mayor importancia a la eficiencia escolar *versus* las orientaciones que otorgan una relevancia mayor a la equidad, es decir, conciben a la educación como coadyuvante para combatir la desigualdad social.

Asimismo, se contempla el papel que la evaluación tiene en la educación en el sentido más amplio. Para se proponen acercamientos a la política educativa de México mediante la observación global de su planeación educativa en los últimos 50 años, al mismo tiempo se invita a revisar cómo a través de sus diagnósticos y evaluaciones se estimaba el posible éxito de cada planeación sexenal.

Por último, se consideran las reflexiones que los especialistas han elaborado respecto a la ética de la evaluación. Si bien se reconoce que existe una ética profesional, aquí se abordan las nociones de evaluación y ética en su entramado filosófico y discursivo para destacar no solo la naturaleza ética de los protagonistas educativos, sino además la esencia ética de la tarea de enseñar.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Se pretende que el estudiantado normalista conozca la evolución que ha tenido la evaluación en las políticas públicas de reforma educativa en América Latina, así como los componentes del discurso reformista en diferentes países, las contradicciones principales en los modelos predominantes, expuestas por las evaluaciones internas y de organismos internacionales, y las acciones de planeación educativa que el gobierno mexicano ha realizado en los últimos 50 años, por medio de la revisión crítica de documentos oficiales y reportes académicos, para identificar sus orientaciones, sus políticas, objetivos, metas, rigor de las instancias de evaluación, así como sus resultados, que les permitan plantear interpretaciones vigentes acerca del concepto de evaluación, donde la ética profesional de docente adquiere relevancia en las decisiones que realiza en el contexto escolar.

## **Contenidos**

- Planteamiento de la evaluación en diferentes sistemas educativos nacionales.
- Antecedentes de la evaluación en el sistema educativo mexicano.
- Aspectos filosóficos, discursivos y éticos de la evaluación en la educación.

## **Estrategias y recursos para el aprendizaje**

En esta sección se recomienda, sugerir actividades en las que el estudiantado sea el protagonista de su aprendizaje y el de sus colegas. Se recomienda que dichas actividades cumplan con los siguientes criterios:

- Contar con una congruencia entre los desempeños y el propósito de la unidad
- Partir de las características de la evidencia de la unidad, de la integradora y de los criterios de evaluación
- Tener una secuencia lógica y estructurada
- Promover en equilibrio el trabajo individual y colaborativo
- Conducir a la elaboración de la evidencia de la unidad
- Promover que el estudiantado participe y sea protagonista de su aprendizaje por ejemplo en la búsqueda de soluciones a problemas específicos
- Incentivar a que el estudiantado las experimente y reflexiones sobre su experiencia
- Sugerir algunas actividades en diferentes plataformas con el uso de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital (TICCAD)
- Tener congruencia con las Orientaciones metodológicas

Aunado a ello, es necesario plantear sugerencias para el desarrollo de los aprendizajes que propicien el desarrollo de capacidades integrales, como son:

- Aprendizaje basado en preguntas
- Aprendizaje basado en problemas
- Ensayos (Literario, científico, etc.)
- Trabajo por proyectos
- Discusiones guiadas
- Lectura comentada
- Incidentes críticos
- Organización de la información derivada de fuentes
- Portafolios
- Taller o laboratorio
- Prácticas de campo
- Informes resultados de investigación
- Seminarios

- Organizadores gráficos (cuadros sinópticos, cuadros C- Q-A, mapas y redes conceptuales, mapa mental, líneas del tiempo)
- Organizadores textuales (resúmenes, síntesis)
- Exposiciones, Podcast, videos, archivos fotográficos, etc.

## Evaluación de la unidad

Es importante recordar al profesorado normalista que el proceso formativo comienza cuando el estudiante tiene claridad sobre los resultados del aprendizaje deseado y sobre la evidencia que mostrará sobre dichos aprendizajes; de ahí la importancia de que los criterios de evaluación y las características de las evidencias sean conocidos por el estudiantado desde el inicio de la unidad de aprendizaje. Se insiste en que los resultados de los instrumentos de evaluación sean discutidos y analizados para reconocer y corregir errores y que ello sea registrado por el normalista, para que efectivamente experimente que evaluarse es una forma de aprender.

Este cuadro se elabora tomando en cuenta los dominios y desempeños a los que atiende el curso, conformados en el saber, ser y hacer en el aprendizaje.

<b>Evidencias de la unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Infografía	<p><b>Saber: teóricos o conceptuales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta los antecedentes de la evaluación en el sistema educativo mexicano</li> <li>• Reflexiona sobre la mirada de la evaluación en diferentes contextos internacionales</li> <li>• Medita las implicaciones éticas y políticas de la evaluación</li> </ul> <p><b>Saber hacer: procedimentales, metodológicos o de destrezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca información fidedigna y confiable, del presente y del pasado, de la evaluación en diferentes sistemas educativos</li> <li>• Realiza organizadores gráficos sobre los textos que lee</li> <li>• Sigue los subprocesos de composición escrita para plasmar sus reflexiones sobre la evaluación en los sistemas educativos nacionales</li> <li>• Respeta las convenciones ortográficas y de puntuación en su escritura</li> </ul>

	<p><b>Saber actitudinal: ser, estar y convivir</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y corrige sus errores en el aprendizaje de la evaluación en diferentes sistemas educativos nacionales Ayuda a sus compañeros normalistas a mejorar sus aprendizajes sobre el planteamiento de la evaluación en los sistemas educativos</li> </ul>
--	--

## Bibliografía

Enseguida se presenta una bibliografía que puede llevar al estudiantado a satisfacer sus necesidades e intereses de aprendizaje; sin embargo, se recomienda que se lleve a los normalistas a hacer sus propias búsquedas de textos.

### Bibliografía básica

Campos Vázquez, R. M., Delgado Barrera, V. H. y Medina Cortina, E. (2020). Política social y combate a la pobreza en México: Análisis de la Cartilla Social, Revista Gestión y política pública, vol. 29, núm. 2, Ciudad de México, julio-diciembre 2020.

Flamand, L., Arriaga, R. y Santizo, C. (2019). Reforma educativa y políticas de evaluación en México ¿Instrumentos para abatir el rezago escolar y promover la igualdad de oportunidades? Foro Internacional LX, 2020, núm. 2. México, pp. 717-753.

Máttar, J. y Cuervo, M. (2016). “Las semillas: orígenes del pensamiento de futuro en América Latina y el Caribe”, pp. 11-31 y “Pensarse como región, construcción colectiva del porvenir”, pp. 81-194 en “Mattar, J. y Cuervo, M. (2016). Planificación y prospectiva para la construcción de futuro en América Latina y el Caribe. Textos seleccionados 2013-2016, CEPAL.

Santiago, P. McGregor, I., Nusche, D., Ravela, P. y Toledo, D. (2012). Revisiones de la OCDE sobre la evaluación en Educación, OCDE/SEP/INEE. México.

Tedesco, J. C. (2014). Educación y desigualdad en América Latina y el Caribe: Aportes para la agenda post-2015, UNESCO, Santiago. Chile. 24 p.

Kuri Abadalá, J. A. (sf). “El proceso de la Planeación” de la obra Teoría de la Planeación, Fac. de Ingeniería/UNAM. México. 5 pp.

Martínez Rizo, F. (2001). Las políticas educativas en México antes y después de 2001, Revista Iberoamericana de Educación, septiembre-diciembre de 2001, núm.

027. Organización de Estados Iberoamericanos para la Ciencia, la Educación y la Cultura, Madrid, España. p. 35-56

Meneses Morales, E. (1997). "Evaluación de un sexenio", pp. 115-226 en Meneses Morales, E. (1997). Tendencias educativas oficiales en México 1976-1988, Centro de Estudios Educativos, México,

Ramírez Navarro, V. y Ramírez Navarro, M. F. (sf). Caracterización de la planeación en México, Universidad de Guadalajara, 11 páginas. Disponible en [secre-16779.pdf \(uaemex.mx\)](https://www.uaemex.mx/16779.pdf)

Magaña Duarte, D. (2019). Pedagogía humanística-ética-lúdica: Alternativa para el mejoramiento de en el componente de autonomía curricular, Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, vol. 10, núm. 18, pp. 215-237. Revista de la Asociación Latinoamericana de Sociología, México.

Ormart, E. B. (2004). La ética en la evaluación educativa, Revista digital Etica@net, año II, núm. 3, julio de 2004. Granada, España.

Yurén Camarena, Ma. T. (2013). Ética profesional y praxis. Una revisión desde el concepto de "agencia", Perfiles educativos, vol. 35, núm. 142, Ciudad de México, septiembre 2013.

### **Bibliografía complementaria**

Jacinto Zavala, A. (2011). Reseña. Hugo Rodríguez Uribe. Pedagogía Humanista. Fundamento del currículo y calidad educativa, Revista Relaciones. Estudios de historia y sociedad, vol. 32, núm. 127, Zamora, Michoacán, enero 2011.

Santiuste Bermejo, V. (2008). Nuevas perspectivas en el concepto de evaluación, Revista de Educación, España, núm. 350, septiembre-diciembre 2008, pp. 463-476.

Vargas Lozano, G. (2019). La Cartilla moral de Alfonso Reyes, hoy 111- 119 en Hurtado, G., Torres, J. A. y Vargas L., G. (Coords.). (2019). Filosofía y la Cuarta Transformación de México, ed. Torres, México.

Yurén Camarena, Ma. T. (2011). Educar en el presente para la eticidad del futuro en Espinosa, J. (coord.). (2011). Educación y eticidad, reflexiones en las distancias, pp. 13-31. Juan Pablos ed. México.

### **Videos**

<https://www.youtube.com/live/ysg-jhrTXDM?feature=share>

<https://www.youtube.com/live/-RHxdlhPfkQ?feature=share>

<https://youtu.be/wul6oVP9FC8>

<https://youtu.be/s3z90--kmGc>

### **Sitios web**

<https://www.observatorioeducacion.org/>

<https://siteal.iiep.unesco.org/>

## **Unidad de aprendizaje II. Instrumentos, técnicas estrategias, momentos y uso formativo de la información de la evaluación**

### **Presentación**

La realización de las estrategias de evaluación puede representar varios sentidos, aquí se mencionan dos, uno pedagógico y el otro ético-político, que en la realidad están estrechamente unidos. Por ello es deseable que el normalista pueda mirar hasta dónde son los impactos de la evaluación. El primero implica saberes conceptuales y procedimentales. La autoría propia de los instrumentos y la estrategia de evaluación formativa de quién forma, es lo más recomendable, porque necesariamente su creación singular y contextualizada, responderá a lo local.

Hacer evaluación formativa, supone a un alejamiento al planteamiento de modos de evaluación verticales y tradicionalistas, donde la naturaleza del instrumento y la lectura de la información de la evaluación son área exclusiva del profesor; y un acercamiento a lo dialógico y horizontal en la evaluación, donde el alumnado participa y toma decisiones activas y razonadas en el proceso de evaluación. La verticalidad quizá esté relacionada con el miedo a la evaluación, mientras que la horizontalidad, puede generar sentimientos positivos hacia ella. Otro aspecto que cabe mencionar es que, en las evaluaciones tradicionalistas y verticales, hay un acento en los resultados; y el error en el aprendizaje es severamente castigado porque no hay oportunidad para repararlo. En tanto que, en la evaluación formativa, la información que arrojen los instrumentos de evaluación, son la base para que el alumnado, a través del dialogo con el formador, reconozca sus equívocos y haga algo para arreglarlos.

Hay una necesidad de que los colectivos docentes, se organicen y sepan colaborar para hacer estos diseños de estrategias de evaluación formativa. Es prioritario preguntarse y responder el qué, cómo, para qué y con qué de la evaluación formativa, es decir planificar la evaluación, pero también es valioso que se vivan procesos de revisión y corrección de estas estrategias de evaluación, así como la reflexión de la implementación de estos. Esto lleva a hacer del registro de la evaluación un hábito académico.

El otro sentido es el ético-político, y tiene que ver con las repercusiones sociales y políticas de la evaluación. Desde nuestro punto de vista, la evaluación vertical se relaciona con la exclusión educativa, mientras que la horizontal, que es la evaluación formativa, favorece la inclusión. En efecto, quizá haya alumnos que bien tienen pocos errores y saben enmendarlos; pero puede haber otros que tienen dificultades para reconocer los equívocos y corregirlos. Estos últimos son los que necesitan mayor retroalimentación en tiempo y calidad, porque ello les ayudaría a gozar del pleno derecho de la educación.



## **Propósito de la unidad de aprendizaje**

En esta unidad de aprendizaje se pretende que los estudiantes normalistas diseñen estrategias e instrumentos de evaluación acordes a las características cognitivas, sociales y culturales del alumnado de la escuela secundaria y de la media superior; congruentes con los contenidos y aprendizajes de los planes de estudio vigentes; y en función del inicio, desarrollo y término de un ciclo o semestre escolar. Así mismo que reflexionen de las implicaciones sociales y políticas de la evaluación. Esto puede ser posible mediante la lectura de diversos textos que refieran la teorización de la evaluación desde enfoques formativos y humanistas, así como el análisis de los saberes procedimentales en este tema, de diferentes docentes frente a grupo. Un diseño de evaluación sistemático y argumentado en diversos saberes podrá permitir a los normalistas tomar mejores decisiones éticas en la mejora de su práctica.

## **Contenidos**

- Teorías y tipos de evaluación (competencias y dominios).
- Características de la evaluación formativa.
- Diseño de estrategias e instrumentos de acuerdo con el enfoque formativo de Ética y Ciudadanía.
- Acciones del docente para que el alumnado comprenda los resultados de la evaluación.
- Ayudas docentes para que el alumnado corrija los equívocos en la evaluación.
- Uso de la información de la evaluación para la reflexión y toma de decisiones pedagógicas.

## **Estrategias y actividades de aprendizaje**

El modo recomendado de aprendizaje de esta unidad es más como taller. Si bien hay una fase de documentación y revisión de teorías, lo más trascendental es el desarrollo de habilidades procedimentales para el diseño, implementación y reflexión de estrategias de evaluación. Los normalistas ya tienen conocimientos previos de la evaluación en la gestión educativa, y ello les ayudará a construir saberes de la evaluación en la gestión pedagógica.

El acercamiento a la evaluación formativa necesariamente implica desaprender cosas de la evaluación que se creían correctas. Para ello es fundamental una actitud reflexiva para que se tenga conciencia de qué se aprendió de la evaluación durante la trayectoria escolar. En la medida en que los normalistas vayan elaborando conocimientos, podrán cambiar o modificar algunas creencias. Se sugiere al profesorado incentivar la colaboración para el aprendizaje, la realización conjunta de hallazgos y que los procesos sean sistemáticamente registrados. En el caso de la búsqueda y comprensión de información documental, son importantes las carpetas con organizadores gráficos sobre los textos consultados.

Otra parte importante es el proceso de diseño. Se invita a llevar al estudiantado a preguntarse para qué una estrategia de evaluación, qué se pretende con ella, qué hará para que el alumnado de Ética y Ciudadanía de secundaria o de educación media superior, logre identificar y comprender cuáles fueron sus aciertos y errores en la evaluación, para que pueda corregir estos últimos. Es decir, se trata de que el diseño, sea revisado para verificar su potencial formativo. En cuanto a los instrumentos, habrá que orientar a los normalistas a que argumenten por qué los criterios son acordes al contenido y las finalidades de formación ética y ciudadana.

La siguiente fase de aprendizaje, será en campo con el alumnado de la escuela secundaria y/o de la media superior. Es importante la generación de evidencias, de cómo queda plasmado en la libreta de aprendizaje de los alumnos la resolución de los instrumentos, la manera en qué identifican sus errores y corrigen estos. Así mismo son esenciales los registros al respecto, a través de diarios o de registros de observación. Esto dará paso a la siguiente fase, donde el estudiantado normalista analizará su papel en la evaluación formativa. El ejercicio analítico y reflexivo, desembocará en la composición de un informe de práctica. Se sugiere al profesorado que los normalistas vivan los subprocesos de composición escrita y una vez revisados y corregidos los borradores del texto, se haga uso social del mismo.

A continuación, se mencionan algunas sugerencias de actividades y producciones de aprendizaje.

- Organización individual y colaborativa para el análisis de textos y la elaboración de resúmenes y organizadores gráficos
- Realización conjunta de estrategia de evaluación en función de la escuela de práctica del estudiantado normalista
- Elaboración colaborativa, escrita y oral, de fundamentos teóricos de la estrategia de evaluación
- Construcción conjunta de escrito reflexivo de la práctica de la evaluación formativa, a partir de evidencias empíricas
- Diálogo con comunidad académica a partir del texto reflexivo de la experiencia de evaluación formativa

## Evaluación

Se recomienda que la estrategia de evaluación formativa que haya sido preparada por el profesor normalista se comparta y dialogue con el estudiantado para que la comprendan y pueden verter sus puntos de vista al respecto; y de ser el caso, participar en su adecuación a las necesidades singulares de los sujetos de evaluación.

Se invita al profesorado a prever las retroalimentaciones que puede hacer a su estudiantado, con base en el conocimiento que tiene de los mismos y de las dificultades que ha identificado en ellos con relación al formar a través de la evaluación. Se conmina a que el potencial de las retroalimentaciones se maximice por medio de la discusión grupal. Esto supone de alguna manera que el titular normalista, modele la evaluación formativa.

La evaluación formativa que se viva en esta unidad de aprendizaje es clave ya que en esta misma el estudiantado normalista tratará de hacerla vivir con su alumnado en escuela de práctica.

Evidencias de la unidad	Criterios de evaluación
Informe de práctica de evaluación formativa	<p>Saber: teóricos o conceptuales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta las características de la evaluación</li> <li>• Reflexiona sobre la importancia ética de la evaluación formativa</li> <li>• Analiza su papel para ayudar al alumnado a la mejora de sus aprendizajes a partir de la evaluación</li> </ul> <p>Saber hacer: procedimentales, metodológicos o de destrezas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Busca información fidedigna y confiable de la evaluación</li> <li>• Realiza organizadores gráficos sobre la evaluación</li> <li>• Diseña estrategias e instrumentos de evaluación</li> <li>• Ayuda al alumnado a mejorar sus aprendizajes a partir de la evaluación</li> <li>• Sigue los subprocesos de composición escrita para plasmar sus reflexiones sobre su práctica para la evaluación</li> <li>• Respeto las convenciones ortográficas y de puntuación en su escritura</li> </ul> <p>Saber actitudinal: ser, estar y convivir</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y corrige sus errores en el</li> </ul>

	<p>aprendizaje de la evaluación</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ayuda a sus compañeros normalistas a mejorar sus aprendizajes sobre la evaluación</li> <li>• Colabora con otros estudiantes normalistas para reflexionar sobre la práctica de la evaluación</li> <li>• Asume el sentido ético de la evaluación formativa</li> </ul>
--	--

## Bibliografía

En primera instancia se sugiere que el profesorado analice y valore si la Bibliografía propuesta aquí es acorde a sus expectativas de formación y estilo de enseñanza. Sin duda puede completar, enriquecer y omitir algunas de las referencias que se proponen, siempre y cuando no se pierda el enfoque del propósito formativo de la presente unidad de aprendizaje. Después es recomendable que lleve al estudiantado normalista a analizar y valorar la bibliografía sugerida para que reconozca si con ella puede lograr sus propósitos de aprendizaje.

### Bibliografía básica

García, N., Nicolás, R., Gómez, I., Fuentes, M., Reséndiz, N., Sandoval, M..., & Díaz, M. (2013). *El Enfoque formativo de la evaluación*. Primera edición, ISBN: 978-607-467-285-5. México: Secretaría de Educación Pública.

Hortigüela, D., Pérez-Pueyo, Á., & González-Calvo, G. (2019a, b). Pero... ¿A qué nos Referimos Realmente con la Evaluación Formativa y Compartida?: Confusiones Habituales y Reflexiones Prácticas. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 12(1), 13-27, e-ISSN: 1989-0397. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15366/riee2019.12.1.001>

Martínez-Mínguez, L., Moya, L., Nieva, C., & Cañabate, D. (2019). Percepciones de Estudiantes y Docentes: Evaluación Formativa en Proyectos de Aprendizaje Tutorados. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, 12(1), 59-84, e-ISSN: 1989-0397. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15366/riee2019.12.1.004>

Morales, María y Fernández, Juan (2022) *La evaluación formativa. Estrategias eficaces para regular el aprendizaje*. Ediciones SM

Moreno, J., Candela, A., & Bañuelos, P. (2019). Evaluaciones Formativas en el Aula: Análisis Discursivo de la Actividad de Retroalimentación en la Práctica Supervisada de Psicólogos Educativos en Formación. *Revista Iberoamericana*

de Evaluación Educativa, 12(1), 121-137, e-ISSN: 1989-0397. Recuperado de: <https://doi.org/10.15366/riee2019.12.1.007>

Pasek, E., & Mejía, M. (2017). Proceso General para la Evaluación Formativa del Aprendizaje. Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa, 10(1), 177-193, e-ISSN: 1989-0397. Recuperado de: <http://dx.doi.org/10.15366/riee2017.10.1.009>

### **Bibliografía complementaria**

Santos Guerra (2014) *La evaluación como aprendizaje*. Narcea

Sanmarti Puig, Nelson (2022) *Evaluar y aprender: un único proceso*. Octaedro

### **Videos**

<https://youtu.be/On0COUNIkRE>

<https://www.youtube.com/live/2-hGoGg2uTo?feature=share>

<https://www.youtube.com/live/dBDNz2cnFUA?feature=share>

[https://www.youtube.com/live/V-lLemlli\\_0?feature=share](https://www.youtube.com/live/V-lLemlli_0?feature=share)

[https://youtu.be/B-SBL\\_39mnU](https://youtu.be/B-SBL_39mnU)

### **Sitios web**

<https://entredocentes.mejoredu.gob.mx//>

<https://www.unesco.org/es>

## **Unidad de aprendizaje III. La evaluación en la gestión escolar y la comunicación de sus resultados a las familias y la sociedad en general**

### **Presentación**

La evaluación formativa es un componente esencial en las estrategias de gestión; en cualquiera de los ámbitos de las líneas temáticas de gestión, se trastoca. El propio instrumento de evaluación en manos del alumnado, se transforma en una herramienta de aprendizaje porque hace que se puedan autorregular los procesos de aprendizaje; el diseño colaborativo entre el profesorado, de los instrumentos de evaluación, puede ser visto como una elaboración conjunta de material didáctico; sin duda, la evaluación formativa, a través de registros de su proceso, lleva al profesorado a la reflexión de práctica; y a través de la evaluación, se puede contar con un acercamiento de cómo se está alcanzando los contenidos y aprendizajes del plan de estudios vigente.

Lo endógeno de la evaluación, es que se empleó la información arrojada por los instrumentos, fundamentalmente para la formación del alumnado. Lo exógeno es su carácter público. Es decir, saber cómo, con qué, cuándo, cómo, y para qué, además de ser un interés pedagógico, es algo que le compete a la sociedad civil. Por un lado, las familias y progenitores de los alumnos tienen creencias de la evaluación en la escuela; y por otro tienen intereses de cómo se está reconociendo en la escuela, eso que hacen sus hijos para demostrar el desarrollo de sus capacidades y potencialidades humanas. Es aquí donde es importante que se establezcan los canales de comunicación y se construyan los diálogos entre escuelas y familias, para comprender el asunto de la evaluación. Es importante que los normalistas desarrollen habilidades para que saber comunicarse con las familias y la sociedad en general para que comprendan cómo la evaluación ayuda a mejorar aprendizajes; cómo colaboran los profesores para hacer estrategias de evaluación y reflexionar sobre su papel en ello.

### **Propósito de la unidad de aprendizaje**

Se plantea que los normalistas colaboren entre sí para comprender que las estrategias de evaluación, además de abonar a la formación ética y ciudadana, coadyuvan a la consecución de objetivos y metas escolares. Esto implica una aproximación a la necesidad de diálogo con las familias y la sociedad a partir de los resultados de la evaluación para tomar acuerdos. La revisión teórica y de experiencias al respecto, de colectivos docentes, son fundamentales. Esto puede permitir que los normalistas en su futuro profesional no sólo hagan evaluación para

que el alumnado aprenda mejor, sino que hagan de la evaluación una herramienta más para la transformación de la cultura escolar y de la comunidad.

## **Contenidos**

- La evaluación en el marco de la gestión escolar
- Acciones en torno a la evaluación de los aprendizajes dentro de los ámbitos de gestión
- La comunicación a las familias del alumnado y la sociedad, de los resultados de evaluación

## **Actividades de aprendizaje**

Es importante que en el inicio de esta unidad de aprendizaje el estudiantado normalista recapitule lo ha aprendido hasta el momento y reflexione cómo todo ello contribuye al alcance de los contenidos de este curso y también a lo que ellos singularmente, se han propuesto aprender. Se sugiere que no solamente haya un ejercicio de recuperación de conocimientos previos sobre los principales conceptos que comprenden esta unidad de aprendizaje, sino que sean completados, para que los normalistas se acerquen a un similar punto de partida. También es fundamental que se considere qué, cómo, con qué se quiere aprender en esta unidad de aprendizaje, así como la manera en que las diversas producciones parciales van a llevar a la evidencia central y al producto integrador.

El estudiantado normalista puede establecer supuestos de la relación entre la evaluación formativa y la gestión escolar, así como la manera en que se van a aceptar o rechazar estos supuestos. Se invita a que, en un primer momento, se organice entre todos los estudiantes una búsqueda y comprensión de textos sobre el tema que están manejados en la bibliografía, y determinen si ello los lleva a satisfacer sus necesidades intereses de aprendizaje; o bien profundicen y amplíen la consideración de otros textos. También se sugiere que se consulte al profesorado de la escuela secundaria y de la media superior, para que les confíen de qué manera se ocupa la información de la evaluación en las estrategias de gestión. Para ello los registros y el análisis de estos, son de primer orden.

Las producciones de comprensión de textos y los análisis de los registros, pueden ser retomados como la base para la composición del texto reflexivo, que es la evidencia propuesta para la presente unidad. En conjunto se puede dialogar y decidir, el propósito de comunicación escrita, así como las ideas que se pretende que se van a desarrollar. Si bien la planificación del texto puede ser grupal, la realización es necesariamente individual o en equipo porque los normalistas han visto experiencias en distintos centros escolares, en los que no necesariamente han coincidido. La revisión y corrección de los textos, se recomienda que también sea colaborativa. Una vez terminado el texto reflexivo, lo recomendado es que se le dé un uso social y que se reflexione al respecto.

## Evaluación de la unidad

Como se ha hecho referencia en las anteriores unidades de aprendizaje, la mejor manera de aprender la evaluación formativa es viviéndola. Se recomienda que los normalistas comprendan los criterios de evaluación y cómo su cumplimiento los lleva a aprender y formarse. De ser el caso, es posible la modificación de estos criterios para que respondan las necesidades singulares y locales de cada escuela normal. Es preferible que las notas de la resolución del o los instrumentos de evaluación, estén anotados en las libretas de los normalistas, así como sus argumentos para reconocer y corregir equívocos en el aprendizaje, según la información obtenida por el instrumento de evaluación.

<b>Evidencias de la unidad</b>	<b>Criterios de evaluación</b>
Texto reflexivo	<p><b>Saber: teóricos o conceptuales</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta el sentido de la evaluación desde la gestión escolar</li> <li>• Fundamenta las acciones de evaluación formativa como parte de las estrategias de gestión</li> <li>• Reflexiona la importancia de la participación de las familias del alumnado y de la sociedad en general, en el conocimiento de los resultados de evaluación</li> </ul> <p><b>Saber hacer: procedimentales, metodológicos o de destrezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Localiza información confiable de la evaluación en la gestión escolar</li> <li>• Realiza organizadores gráficos de la comprensión de los textos que localiza</li> <li>• Respeta las convenciones ortográficas y de puntuación en su escritura</li> <li>• Planifica su texto</li> <li>• Revisa y corrige los borradores de su texto reflexivo</li> <li>• Hace uso social de su texto reflexivo</li> </ul> <p><b>Saber actitudinal: ser, estar y convivir</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica y resuelve sus dificultades para comprender la evaluación en el marco de la gestión escolar</li> <li>• Apoya a sus compañeros para identificar y superar sus dificultades para comprender la evaluación en el marco de la gestión escolar</li> <li>• Reconoce la importancia de mantener una</li> </ul>



	comunicación con las familias del alumnado y la sociedad en general, a partir de los resultados de la evaluación
--	--

## Evidencia integradora del curso:

<b>Evidencia</b>	<b>Características</b>
Línea del tiempo argumentada sobre el marco histórico.	Establece un marco histórico que recupera las evaluaciones realizadas en el país durante las reformas educativas del siglo XXI, para describir las prácticas dominantes de evaluación en la educación básica y media superior representadas en una línea del tiempo que recupere las técnicas y procedimientos, destacando la naturaleza formativa.

## **Bibliografía**

De manera análoga de cómo se planteó en las anteriores unidades de aprendizaje, el profesorado puede revisar la bibliografía sugerida antes de formar, para valorarla en su sentido formativo y contextual para que tome decisiones al respecto. Igual se recomienda que lleve a su estudiantado a hacer lo propio.

### **Bibliografía básica**

Acevedo, C., Valenti, G. y Aguiñaga, E. (2017). Gestión institucional, involucramiento docente y de padres de familia en escuelas públicas de México, *Revista Calidad en la Educación*, núm. 46, julio de 2017, pp. 53-95.

Meza Rodríguez, L. A. E. y Trimiño Quiala, B. (2019). Participación de la familia en la educación escolar: Resultados de un estudio exploratorio,

Milorme, G. (2019). Los efectos del involucramiento parental sobre el desempeño académico de estudiantes en el grupo de escuelas particulares, *Revista Internacional de Estudios en Educación*, Año 19, núm. 2, pp. 109-117. Disponible en <https://doi.org/10.37354/riee.2019.194>

Rivero, M. E. (2018). La evaluación como espacio dialógico e intersubjetivo: Una mirada desde la dinámica transcompleja, *Revista Internacional de Investigación y Formación Educativa*, julio- septiembre 2018. Universidad de Oriente, Venezuela.

SEP. (2012). La comunicación de los logros de aprendizaje de los alumnos desde el enfoque formativo. 5. México; SEP. <https://sector2federal.files.wordpress.com/2014/04/5-la-comunicacion-de-los-logros-de-aprendizaje-de-los-alumnos-desde-el-enfoque-formativo.pdf>

Simón, C., Giné, C. y Echeita, G. (2016). Escuela, familia y comunidad: Construyendo alianzas para promover la inclusión, *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 2016, vol. 10, núm. 1, pp. 25-42

Solís Castillo, F. Aguiar Sierra, R. (2017). Análisis del papel del involucramiento de la familia en la escuela secundaria y su repercusión en el rendimiento académico, *Sinéctica, Revista electrónica de educación*, ITESO. Guadalajara, Jalisco.

### **Bibliografía complementaria**

Cabra Torres, F. (2010). El diálogo como fundamento de comunicación ética en la evaluación, *Revista Educación y Educadores*, vol. 13, núm. 2, mayo-agosto, 2010, pp. 239-252. Universidad de la Sabana. Cundinamarca, Colombia.

Celman, S. y Olmedo, V. (2011). Diálogos entre comunicación y evaluación. Una perspectiva educativa, Revista de Educación, Año 2, núm. 2, p. 67-82.

Del Pino Sepúlveda, M. (2014). Caracterización teórica del modelo de evaluación comunicativa, Revista de Evaluación Educativa, vol. 3, núm. 1.

Mallorquín Reyes, E. A. y Zaldívar Colado, A. (2019). Participación de los padres en el rendimiento académico de alumnos de primaria. Revisión de literatura. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo (RIDE), vol. 9, núm. 18, enero-junio de 2019. Disponible en <https://doi.org/10.23913/ride.v9i18.480>

Rizo, F. M. (2016). El buen maestro: entre lo deseable y lo posible. Revista de Evaluación para Docentes y Directivos, pp.40-63. Disponible en [https://local.inee.edu.mx/images/stories/2016/revista\\_Red\\_4/mayo/Red04.pdf](https://local.inee.edu.mx/images/stories/2016/revista_Red_4/mayo/Red04.pdf)

Santos Guerra, M. A. (1993). LA evaluación: Un proceso de diálogo, comprensión y mejora, Revista Investigación en la Escuela, núm. 20, 1993, pp. 23- 35.

## **Videos**

<https://www.youtube.com/live/37U3Qhuzcuc?feature=share>

<https://youtu.be/TPrzUjbgWAY>

<https://youtu.be/CHnmxfzOxo>

## **Perfil académico sugerido**

### **Nivel Académico**

Licenciatura en: Pedagogía, Ciencias de la Educación. Otras afines.

Obligatorio: Nivel de licenciatura, preferentemente maestría o doctorado en el área de conocimiento de la pedagogía.

Deseable: Experiencia de investigación en el área.

### **Experiencia docente para:**

- Conducir grupos
- Trabajo por proyectos
- Utilizar las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje
- Retroalimentar oportunamente el aprendizaje de los estudiantes
- Experiencia profesional
- Referida a la experiencia laboral en la profesión sea en el sector público, privado o de la sociedad civil.